

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 3 de Mayo del 2007

Señores
ACCIONISTAS DE CONTIPROINT S.A.
Ciudad.-

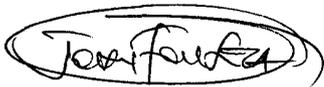
ALCANCE Y OBJETIVO.-

En mi condición de Comisario he procedido a revisar el balance General de **CONTIPROINT S.A.**, al 31 de Diciembre del 2006 y el correspondiente Estado Financiero por el ejercicio terminado.

La revisión fue realizada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados Financieros no contienen errores importantes.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **CONTIPROINT S.A.** Al 31 de Diciembre del 2006, los resultados de operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esta fecha de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptadas y por cuanto la compañías no tiene aun transacciones comerciales, solo se han registrado los movimientos contables según normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo de esta forma cumplido el mandato que me impone la presentación de este informe.



John Fonseca Torres, Ing. Com.
COMISARIO

